

COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ACTA No. 18/2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Comisión de Compras, en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, integrada por las señoras: **Lcda. Migdalia Brown Isaac**, Coordinadora de Carrera y Desarrollo, portadora de la cédula de identidad y electoral No.082-0007340-4, en calidad de miembras titulares y la **Lcda. Rosanna Ramos Reyes**, Coordinadora de la Evaluación de la Gestión, portadora de la cédula de identidad y electoral No.047-0100881-7; en calidad de miembras titulares de la Comisión de Compras de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: El proceso **No. CMC-20/2018**, relativo a la contratación de una empresa que suministre los siguientes artículos grabados:

Ítem	Descripción	Medida	Cant. Solic.
1	Relojes de escritorio en cristal, grabados con el logo de la institución.	Unidad	72
2	Estuche compacto, grabado con logo de la institución, que incluya cargador portátil de 2200 amperes y accesorios.	Unidad	100
3	Trofeos en acrílico de 7 pulgadas, con la figura alegórica de Fray Antón de Montesinos, con placa en la base, en metal plateado.	Unidad	25
4	Trofeos en acrílico de 12 pulgadas con la figura alegórica de Fray Antón de Montesinos, con placa en la base, en metal plateado.	Unidad	3
5	Placas de reconocimientos, en madera y metal plateado, de 10 pulgadas.	Unidad	3
6	Medallas redondas, en acrílico transparente, letras blancas, con el logo institucional redondo (inscripción debajo, en la parte delantera).	Unidad	30

Notas:

1. Las unidades de las medidas y las cantidades solicitadas no pueden variar en las propuestas presentadas. En caso de no contar con uno de los ítems, deben de hacerlo constar en su propuesta.
2. Favor de enviar muestras a nuestra oficina principal según lo ofertado en la propuesta (modelos y colores variados disponibles, al precio cotizado).

La Comisión valoró que la Dirección Administrativa-Financiera estableció, que cuenta con la debida provisión de fondos, dentro del presupuesto del año 2018, por un monto de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 (RD\$559,740.00)**, según certificación de existencia de crédito

COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

de fecha ocho (08) de octubre del año 2018. En la misma fecha, la División de Compras y Contrataciones Públicas, emitió el acto administrativo contentivo de la aprobación de la máxima autoridad para iniciar el procedimiento de Compras Menores.

La División de Compras y Contrataciones Públicas procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas, invitándose a tres (03) proveedores del Estado: **GL PROMOCIONES, S.R.L.; INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.; y LOGOMARCA, S.R.L.**, de las cuáles todas presentaron propuestas.

El plazo para recibir las propuestas fue hasta el día veintidós (22) de octubre del presente año, hasta las 3:00 p.m. y en fecha veinticuatro (24) de octubre del 2018 procedimos a realizar la adjudicación.

Al analizar las propuestas presentadas, de manos de las entidades: **GL PROMOCIONES, S.R.L.; INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.; y LOGOMARCA, S.R.L.**, aunadas al informe de la Lcda. Mayra Jiménez Asistente de la Dirección Administrativa y Financiera de la ONDP, en su calidad de perita asignada para este proceso, la comisión decidió lo siguiente:

- En razón del precio y calidad de los bienes ofertados, acoger la propuesta de:
 - A. La entidad **GL PROMOCIONES, S.R.L.**, en relación a la compra de los relojes de escritorio en cristal, grabado con el logo de la institución.
 - B. La entidad **GL PROMOCIONES, S.R.L.**, en relación a la compra de estuche compacto grabado, grabado con el logo de la institución, que incluya cargador portátil de 2200 amperes y accesorios.
- En razón de la calidad de los bienes ofertados, acoger la propuesta de:
 - A. La entidad **INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.**, en relación a la compra de trofeos en acrílico de 7 pulgadas.
 - B. La entidad **INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.**, en relación a la compra de trofeos en acrílico de 12 pulgadas.
 - C. La entidad **INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.**, en relación a la compra de placas de reconocimientos de 10 pulgadas.
 - D. La entidad **INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.**, en relación a las medallas redondas en acrílico.

Del mismo modo, las empresas seleccionadas cumplen a cabalidad con los criterios de capacidad jurídica y capacidad técnica de los bienes ofertados. En consecuencia es favorable para los intereses de la institución y del país, y en virtud del Principio de Eficiencia, Economía y Flexibilidad, establecido en el artículo 3, numerales 1 y 4, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006. La Comisión decidió lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar la compra a la empresa **GL PROMOCIONES, S.R.L.**, con el RNC número 101889561 y número de proveedor de compras dominicanas 2452, por un monto de **TRECIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 28/100 (RD\$309,273.28)**, con impuestos incluidos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
72	RELOJES DE ESCRITORIO EN CRISTAL	RD\$2,143.00	RD\$154,296.00

COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

100	ESTUCHE COMPACTO, RABADO CON EL LOGO INSTITUCIONAL, QUE INCLUYA CARGADOR PORTÁTIL DE 2200 AMPERES Y ACCESORIOS	RD\$1,078.00	RD\$107,800.00
		SUBTOTAL	RD\$262,096.00
		ITBIS	RD\$47,177.28
		TOTAL GENERAL	RD\$309,273.28

SEGUNDO: Autorizar la compra a la empresa **INVERSIONES CUADRANTES, S.R.L.**, con el RNC número 130960704 número de proveedor de compras dominicanas 35069, por un monto **DOCIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON 08/100 (RD\$249,688.00)**, con impuestos incluidos.

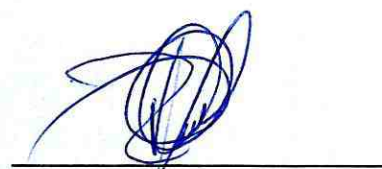
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25	TROFEOS EN ACRILICO DE 7 PULGADAS	RD\$6,400.00	RD\$160,000.00
3	TROFEOS EN ACRILICO DE 12 PULGADAS	RD\$6,400.00	RD\$19,200.00
3	PLACAS DE RECONOCIMIENTO, EN MADERA Y METAL PLATEADO, DE 10 PULGADAS	RD\$3,300.00	RD\$9,900.00
30	MEDALLAS RADONDAS EN ACRILICO (CINTA AZUL)	RD\$750.00	RD\$22,500.00
		SUBTOTAL	RD\$211,600.00
		ITBIS	RD\$38,088.00
		TOTAL GENERAL	RD\$249,688.00

TERCERO: Establecer que el total general de las autorizaciones asciende a la suma **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS CON 28/100 (RD\$558,961.28)**.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo las miembras participantes a firmar, en señal de aprobación.


MIGDALIA BROWN ISAAC




ROSANNA RAMOS REYES

